

Área de Presidencia y Planificación**Servicio de Recursos Humanos****ANUNCIO**

7355

213018

N/Expte.: 2022-76019.

Por la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, el día 3 de diciembre de 2024, ha dictado el siguiente Decreto núm. 12341/2024:

Primero.- Nombrar funcionario de carrera don Rafael José Martín Cantos, con DNI nº ***8720**, para la ocupación de una plaza de Restaurador/a de Documentos, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase de Técnicos Medios Grupo A, Subgrupo A2, incluida en la oferta de empleo público en virtud de los procesos de estabilización de empleo temporal (disposición adicional 6ª/8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

Segundo.- Adscribir definitivamente al referido funcionario en el puesto de trabajo nº 020003054 de la vigente RPT, denominado Restaurador/a de Documentos, perteneciente al Área de Presidencia y Planificación del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Tercero.- La toma de posesión se efectuará en el plazo máximo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Cuarto.- Don Rafael José Martín Cantos cesará en el desempeño interino del puesto de trabajo núm. 020003054 al que ha sido adscrito definitivamente, con efectos del día inmediatamente anterior a aquel en el que tenga lugar su toma de posesión como funcionario de carrera.

Quinto.- Autorizar y disponer del gasto correspondiente al importe del coste por cuota patronal y retribuciones propias del puesto, en el momento del nombramiento, que serán con cargo a los documentos contables siguientes, cuyos créditos se encuentran en las aplicaciones presupuestarias que se señalan:

Documento Contable	Aplicación Presupuestaria	Importe Anual	Importe Periodo: 01/12/2024 - 31/12/2024
RC nº 12024000000613	120/33220/12001	13.768,20 €	1.147,35 €
	120/33220/12009	5.126,52 €	427,21 €
	120/33220/12100	7.320,00 €	610,00 €
	120/33220/12101	13.397,40 €	1.116,45 €
	120/33220/12103	2.013,00 €	167,75 €
TOTAL:		41.625,12 €	3.468,76 €

Sexto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife,

Séptimo.- Dar traslado de la presente Resolución al interesado y al Registro de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Cristóbal de La Laguna, a tres de diciembre de dos mil veinticuatro.

LA CONCEJALA TENIENTE DE ALCALDE DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN (Decreto delegación nº 3/2024, de 2 de enero, rectificado por Decreto nº 8/2024, de 4 de enero), Carla Cabrera Teixeira, documento firmado electrónicamente.